

7ma Línea de investigación:

La formación científica del profesional desde la extensión universitaria.

Dr.C. Dagneris Batista de los Ríos.

## **Gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico**

Autoras:

Dra. C. Dagneris Batista de los Ríos  
Dra. C. Yanet Trujillo Baldoquín  
Dra. C. Yoenia Virgen Barbán Sarduy

La educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad, caracterizada por la formación de valores y el aseguramiento de la calidad de sus procesos académico, investigativo y laboral, que se actualizan con el desarrollo científico-tecnológico para responder a las exigencias sociales.

En la universidad contemporánea se debe de cambiar el enfoque de una acción complementaria con el cual se concibe la extensión universitaria a un proceso en el cual todos los actores trabajen por una interacción permanente, dinámica e integral. Se debe hacer de la extensión, la formación y la investigación, un proceso interrelacionado en cada nivel organizativo, a través de una gestión pedagógica eficiente que favorezca que los futuros profesionales respondan a las exigencias sociales. Le corresponde a los profesores encontrar vías y formas para elevar el rigor y la efectividad del proceso educativo, actualizar los programas de formación e investigación de las universidades, en función de las exigencias del desarrollo económico y social del país.

El documento del Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitario en el eslabón de base del Ministerio de Educación Superior, (2014:34), plantea que el colectivo de año académico debe lograr una gestión pedagógica más eficiente y eficaz para que las estrategias concebidas a nivel de centro y facultad se materialicen en cada grupo, mediante la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario.

El artículo 40 del Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico (2010:7), estipula que este nivel tiene dentro de sus funciones la concreción de la estrategia educativa de la carrera y del año materializada en el proyecto educativo, que integra el trabajo científico estudiantil, prácticas laborales, tareas de impacto social, actividades deportivas, culturales y políticas. Sin embargo, la extensión universitaria aún no logra la integración de todos los agentes educativos en la articulación de las responsabilidades, la gestión pedagógica en el cumplimiento de los objetivos del Modelo del Profesional.

Es necesario perfeccionar la formación integral del estudiante universitario, expresada en el desempeño profesional con responsabilidad ética, social, cualidades personales, trabajar por minimizar las insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico que inciden en el cumplimiento de los objetivos formativos.

Actualmente existe una débil integración de la extensión universitaria con los procesos

académico, investigativo y laboral desde el colectivo de año académico, ya que no se implican todos los agentes educativos ni se estudian las potencialidades de los contextos de formación; lo que se manifiesta en el carácter espontáneo de la gestión de la extensión universitaria e incide en el cumplimiento de los objetivos en la formación integral del estudiante. Es necesario estudiar el proceso de extensión universitaria a profundizar para buscar nuevas relaciones que permitan favorecer la gestión pedagógica del mismo en las diferentes estructuras y niveles organizacionales en la universidad contemporánea, lo cual tributará a la integración de los procesos en aras de perfeccionar y elevar el trabajo educativo de los profesores en la formación integral del estudiante como futuro profesional.

## **Desarrollo**

El proceso de extensión universitaria se da una relación dialéctica función-proceso, un sistema de interacciones entre la universidad y la sociedad mediante la actividad y la comunicación, que parte desde la formación curricular, la superación, difusión de los resultados de la ciencia, proyectos de investigación, socioculturales. Sin embargo, aún no se logra articular los procesos académico, investigativo y laboral, lo que incide en el cumplimiento de los objetivos educativos y la formación integral del estudiante. La función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionándose recíprocamente.

Batista, T. (2005:100) refiere: “la concepción de la labor educativa del colectivo curricular de año aún evidencia insuficiencias, porque no se concibe desde una integración de lo curricular y lo educativo, para lograr una mayor efectividad en la formación de las competencias personales, dada por la inconsistencia en la labor educativa personalizada.” Se demanda una superior preparación del colectivo y la coordinación más efectiva entre los actores de la gestión pedagógica en el año académico, para identificar acciones integradoras que potencien la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador, garantizar el logro de los objetivos formativos, es necesaria la articulación de la extensión universitaria con otros procesos, que debe ser atendido en el colectivo de año académico desde una nueva dinámica.

Gainza, M. (2012), considera que la gestión extensionista no es el desarrollo de actividades intra y extrauniversitarias, es la integralidad e intencionalidad de los contenidos, los objetivos, la organización, los métodos, las interrelaciones con entidades de las comunidades y con las familias en el proceso de desarrollo formativo sociocultural.

Se coincide con Del Huerto Marimón, M. E. (2012), al expresar que la planificación estratégica de la extensión universitaria debe hacerse con métodos científicos en el plano teórico-metodológico, entre los problemas que afectan este proceso está la insuficiente preparación y motivación de los recursos humanos, la inexistencia de una estrategia de comunicación social como soporte de la actividad, aspectos que se reflejan en el trabajo del colectivo de año académico e inciden en el logro de resultados superiores en la formación integral del estudiante y la transformación de los contextos.

Se connota la gestión de la extensión universitaria en la formación integral del estudiante y para evaluar el impacto de la universidad en la transformación de los sujetos y los contextos.

Desde el colectivo de año académico, nivel metodológico esencial en la labor educativa, la gestión es concebida como una relación dialéctica donde se toman decisiones y se ejecutan acciones que conducen a los actores a transformar sujetos y contextos, su gestión pedagógica logra “que las estrategias concebidas a nivel de centro se materialicen adecuadamente en cada grupo” (MES, 2014) para lograr que el estudiante sea miembro activo de la sociedad.

Según Batista, T. (2005:12) “el colectivo de año es el órgano básico del proceso de gestión pedagógica en la universidad, la actividad se sustenta en las relaciones entre los componentes del proceso educativo, gestionan didácticamente los contenidos del currículo desde el Enfoque Integral en el proyecto de vida del estudiante, desarrollan la labor educativa desde la instrucción con un enfoque integrador y participativo para lograr el cumplimiento de los objetivos (en las esferas profesional y personal), consolidan la preparación didáctica y pedagógica de sus integrantes para asumir eficientemente sus funciones”.

No obstante, es insuficiente la gestión de la extensión universitaria dirigida a cumplir los objetivos formativos, la ejecución y evaluación protagónica de la actividad pedagógica conjunta de profesores, estudiantes, agentes y agencias educativas.

El colectivo de año académico al organizar sus acciones en la estrategia educativa y proyectos extensionistas, debe tener en cuenta los objetivos, contenidos, medios, formas de organización y los contextos. En la literatura (MES, 2014:45) aparece que en extensión universitaria: “sus escenarios educativos por excelencia son la residencia estudiantil, el trabajo comunitario, el área deportiva, el teatro”. Sin embargo, resulta contradictorio que en la composición del colectivo de año académico, no se incluye el profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, que desempeñan un rol esencial en la gestión de actividades a partir de las funciones declaradas del proceso de extensión universitaria.

El colectivo de año académico organiza la labor educativa sobre la base de los objetivos del modelo, sin embargo, es insuficiente la coordinación entre los procesos académico, investigativo, laboral y la articulación con los contextos y agentes educativos.

A partir del análisis de las características de la gestión y su nueva visión, se define el proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico como: “un proceso orientador, dialógico, multidimensional, dirigido a la formación cultural académica, científica y laboral profesional, cuya dinámica tiene carácter integradora y participativa, favorece la toma de decisiones, realiza acciones para llevar a cabo las prácticas pedagógicas y su evaluación, lo cual permite la formación integral del estudiante, la transformación de los sujetos y los contextos”. Batista de los Ríos, D. (2016).

La gestión pedagógica de la extensión universitaria implica un mayor reto al colectivo de año académico, a partir de las particularidades de cada carrera, debe potenciar vías de solución desde los procesos universitarios con un carácter pedagógico y no administrativo, en vínculo con la comunidad universitaria y el contexto como fuente de cultura. De conjunto con sus agentes y agencias de socialización, debe formar en el estudiante una cultura que permita la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos entre teoría y práctica, a partir de lo vivencial, lo empírico y lo investigado, tener en cuenta intereses y necesidades para consolidar la socialización- individualización, materializada en su desempeño laboral.

La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, debe atenderse desde una concepción científica, creativa, transformadora sin jerarquizar lo administrativo. Todo el sistema de influencias debe ser puesto en función de la formación integral del estudiante, donde los sujetos en sus diferentes interacciones, reconstruyen y se desarrollan culturalmente, a partir de actividades extensionistas que tengan en cuenta los objetivos del Modelo del Profesional, los problemas profesionales, potencialidades de los contextos, agencias y agentes educativos, para lograr un modo de actuación en correspondencia con el objeto de la profesión y los objetivos educativos.

En la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, es evidente la relación gestión-actividad-formación integral, donde se articula lo académico mediante lo cognitivo, como forma esencial de actividad espiritual del hombre, condicionada por la práctica, que refleja principios, leyes, categorías, teorías. Proceso que se asume a partir de las potencialidades de los contextos, el papel de agentes y agencias educativas, pero es necesario un método que articule los elementos mencionados con los procesos académico, investigativo y laboral.

Los métodos como categoría pedagógica dirigidos hacia la educación, según Labarrere, G., Valdivia, G. (2009:183) son: “las vías que se siguen para lograr el objetivo educativo planteado por la sociedad, las tareas específicas a desarrollar en condiciones desarrolladas del proceso educativo. Es un sistema de actividades sucesivas que conducen a un resultado, la aplicación del método implica una serie de operaciones que compone el procedimiento que puede ser adecuado o no a la situación educativa de referencia.”

Refleja las regularidades internas del desarrollo de la investigación y descubre las peculiaridades propias del proceso. Incluye procedimientos intelectualizados integralmente y materializados por la unidad y el condicionamiento social que aporta el objetivo.” Es pertinente una sistematización teórica que proponga un nuevo proceder desde el colectivo de año académico, para lograr una gestión pedagógica eficiente, eficaz, y la formación integral del estudiante. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, es un fenómeno movible, cambiante, su contenido se enriquece paulatinamente, son diversas las formas a través de las cuales se concreta este proceso, cumple la relación esencia fenómeno, expresa la compleja unidad de los aspectos internos y externos de los objetos y procesos de la realidad.

Álvarez de Zayas, C. A. (1995a:4) enfatiza “el método garantiza en su dinámica, la apropiación del contenido, el logro del objetivo. Es flexible, se adecua a las condiciones para alcanzar el objetivo. El trabajo es método, el más significativo para alcanzar la formación”. La preparación del estudiante debe enfocarse hacia los problemas profesionales y sociales, la respuesta a estos será la expresión de su formación integral.

Es por ello que se proponen procedimientos que le permitan al colectivo de año integrar los procesos académicos, investigativos, laborales y extensionistas, desde los diferentes contenidos que son medulares para la formación integral del estudiante.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO

Objetivo general: concebir la gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico, con acciones instructivas, educativas, desarrolladoras y administrativas, que articule el papel del profesor educativo de la residencia estudiantil y el instructor de arte, con las potencialidades de los contextos de formación, los problemas profesionales de cada carrera, desde los procesos académico, laboral e investigativo para la formación integral del estudiante.

### Objetivos específicos

- Crear y fortalecer una cultura académica, científica y laboral profesional extensionista en el estudiante, que tribute a su formación integral.
- Fortalecer el trabajo educativo y político-ideológico del colectivo de año académico de conjunto con todas las agencias y agentes educativos, desde las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- Promover y estimular los resultados de la ciencia, la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados, a través de los medios de comunicación institucionales y del territorio.
- Fomentar los proyectos extensionistas dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario, en la transformación de los sujetos y los contextos, que permitan elevar el impacto y la pertinencia de la universidad en el territorio.

## GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO DE LOS CONTENIDOS EXTENSIONISTAS CÁTEDRAS HONORÍFICAS

Las Cátedras Honoríficas constituyen una estructura funcional para el trabajo pedagógico, axiológico, educativo, cultural, científico, en función de la formación integral del estudiante. Deben aglutinar la mayor cantidad de estudiantes y profesores de la institución y lograr sistematicidad en el trabajo. Se debe designar por facultades, el profesor responsable debe crear o actualizar el expediente, que incluye sistema de trabajo mensual y anual, miembros (estudiantes y profesores), líneas de investigación, participación en eventos, publicaciones, divulgación de resultados e impacto. Para evaluar su funcionamiento de forma medible, las actividades deben estar plasmadas en el plan individual del profesor y se reflejará en su evaluación integral. Para los estudiantes las acciones se diseñan en la estrategia educativa y proyectos extensionistas en correspondencia con los objetivos del Modelo de Formación del Profesional de la carrera.

Se tendrá en cuenta la designación de tareas específicas a grupos científicos estudiantiles, actividades de los proyectos comunitarios, de investigación y en la práctica laboral, la vinculación con entidades y/o organizaciones del territorio, para convenios comunes que generen la realización de actividades conjuntas que eleven la pertinencia y el impacto de la universidad en sus procesos.

### Académico

- Planificación de actividades para el estudio del Modelo de Formación del Profesional, organización de actividades de la cátedra en correspondencia con los objetivos por años, el

trabajo político ideológico, la labor educativa, de conjunto con miembros de la cátedra honorífica.

- Planificación, organización y ejecución de actividades de reconocimiento a estudiantes, profesores, trabajadores y miembros de la comunidad que contribuyen al trabajo de la cátedra honorífica.
- Organización y determinación de los contenidos de las asignaturas que tributan a las líneas de la cátedra honorífica para darle tratamiento e intencionalidad educativa.

#### Investigativo

- Organización, planificación, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado, cursos optativos, actividades extensionistas integradoras, que articulen contenidos curriculares, problemas profesionales y sociales, que favorezcan la formación de un pensamiento científico y reflexivo.
- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto extensionista con los objetivos de la cátedra, que favorezca el reforzamiento de los valores en la universidad, el desarrollo sociocultural de la comunidad universitaria y del contexto.
- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la ciencia, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, para mostrar los resultados de las investigaciones y el impacto de las mismas.
- Organización y planificación de los eventos, líneas de investigación de la cátedra honorífica y los resultados que se generalizarán.

#### Laboral

- Planificación, organización y ejecución de visitas a tarjas, monumentos, sitios históricos, museos, instituciones educativas, asistenciales, centros de producción y servicios, empresas, encuentros con personalidades de la historia, la cultura, el deporte, Asociación de Combatientes, investigadores destacados, estudiantes de las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, entre otros, organizado por el instructor de arte y el profesor educativo de la residencia estudiantil.

#### MOVIMIENTO DE ARTISTAS AFICIONADOS DE LA FEU

El MAA tiene dos dimensiones, la creatividad y la expresión artística, es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, la imagen cultural que proyecta la universidad en actos, eventos, graduaciones y otras actividades. Juega un papel esencial el instructor de arte, miembro del colectivo de año académico, que aporta criterios evaluativos de los estudiantes que favorecen su formación integral.

#### Académico

- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de actividades para la captación de los estudiantes en las manifestaciones artísticas, los horarios de atención a los mismos, seguimiento a las unidades artísticas categorizadas, participación en eventos culturales, coordinado por el instructor de arte.
- Organización a partir de la caracterización de los estudiantes y la brigada, las potencialidades de las carreras y las asignaturas de actividades creativas y motivadoras para vincular los estudiantes al MAA. Por ejemplo: la carrera de Español Literatura los vincula a la

manifestación de Literatura, Comunicación Social en teatro (locución), Educación Laboral e Informática en Artes Plásticas. (Lo que no quiere decir que se motiven los estudiantes en otras manifestaciones artísticas, pero se debe aprovechar las potencialidades que ofrecen los contenidos académicos).

- Planificación, organización y control de talleres de apreciación y creación artística, cursos optativos, formación de promotores culturales, por los instructores de arte que impulsen la creación de instituciones culturales universitarias.

#### Investigativo

- Planificación, ejecución y evaluación de un proyecto extensionista para fomentar unidades artísticas en todas las manifestaciones, elevar la cultura general en la universidad y en los diferentes contextos.
- Evaluación del nivel de satisfacción y calidad de las actividades extensionistas integradoras, sus resultados permiten que sean modificadas y cumplir con los criterios de medida.

#### Laboral

- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de la programación cultural de la universidad, actos políticos, actividades extensionistas en comunidades, residencia estudiantil y unidades docentes.
- Organización y evaluación de la labor que realizan los promotores culturales en la residencia estudiantil y en los contextos donde se realiza la práctica pre profesional.

PROGRAMAS NACIONALES (PREVENCIÓN DE ITS/VIH/SIDA Y AL CONSUMO DE DROGAS, PSICOFÁRMACOS Y OTRAS ADICCIONES, MEDIO AMBIENTE, LAS INDISCIPLINAS SOCIALES, COMPORTAMIENTOS IMPROPIOS E ILEGALIDADES, CULTURA AUDIOVISUAL, CULTURA VIAL)

Estos programas responden a necesidades sociales, su tratamiento desde la educación favorece la formación de un profesional ético e integral capaz de transformar el contexto y solucionar los problemas identificados.

#### Académico

- Organización y ejecución por las disciplinas y asignaturas con potencialidades para vincular los contenidos académicos con los contenidos extensionistas.
- Planificación, organización, ejecución, control y evaluación de actividades extensionistas integradoras en la residencia estudiantil, contextos laborales, comunitarios, protagonizadas por los estudiantes.
- Organización y socialización de eventos, resultados científicos e impacto de las investigaciones

#### Investigativo



- Organización, ejecución, control y evaluación de un proyecto extensionista dirigido a la educación de los jóvenes en estos contenidos extensionistas, en los escenarios educativos y contextos formativos.
- Planificación, ejecución, control y evaluación de cursos de posgrado y optativos en correspondencia con las necesidades de la formación integral del estudiante, profesores y profesionales del contexto.
- Control y evaluación de la participación de los estudiantes en eventos científicos, día de la carrera, Jornada Científica Estudiantil, fórum, desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupo científico estudiantil y la pre reserva pedagógica.
- Control y evaluación de los materiales educativos elaborados con la utilización de las TIC, utilización de redes sociales, foros interactivos.
- Ejecución y evaluación de actividades que promuevan la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados, socialización del impacto de los resultados de la ciencia.

#### Laboral

- Organización, ejecución y evaluación de actividades extensionistas integradoras que favorezcan la cultura económica y tributaria, la conciencia del ahorro, la mentalidad de productores.
- Evaluación en los estudiantes de los conocimientos y habilidades básicas adquiridas, que le permitan en las Unidades Docentes, Unidades Laborales y en otros contextos, mostrar su preparación científica y una formación integral.

### **PROYECTOS EXTENSIONISTAS**

El proyecto extensionista es el documento que integra actividades académicas, laborales investigativas y extensionistas, en correspondencia con los objetivos formativos de la carrera y del año. Su fundamentación, elaboración y concreción se realiza de conjunto entre estudiantes y profesores, donde se tiene en cuenta el Modelo del Profesional y los intereses personales y profesionales. El funcionamiento sistemático y armónico del mismo es responsabilidad del profesor principal del año académico, que direcciona y gestiona la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades extensionistas que contribuyen a la formación integral del estudiante, la transformación social y al impacto de la universidad en diferentes contextos territoriales vinculados con el proceso formativo y los escenarios de actuación profesional.

#### Académico

- Organización y ejecución de acciones metodológicas para el estudio del Modelo de Formación del Profesional de cada carrera y la graduación de los objetivos por años.
- Planificación de actividades donde se articulen los contenidos curriculares con los extensionistas, la atención a los problemas profesionales y del contexto laboral formativo, los recursos logísticos y el presupuesto necesario para el aseguramiento de las actividades, la intencionalidad educativa y axiológica de las mismas.
- Organización y ejecución del diagnóstico del estudiante, el grupo, su familia, para conocer sus necesidades, motivaciones, potencialidades, intereses, y del contexto cultural laboral formativo.
- Control y evaluación de la participación y protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas integradoras convocadas.

- Organización, ejecución, control y evaluación de actos políticos, actividades en la residencia estudiantil y en los contextos formativos donde el estudiante interactúa, por el instructor de arte, el profesor de la residencia estudiantil, jefe de proyecto y miembros de la cátedra honorífica.

#### Investigativo

- Organización de espacios entre el colectivo de año académico y el grupo de estudiantes para el análisis de líneas de investigación que abarquen temáticas de interés, el nombre del proyecto, su fundamentación, objetivo, la relación con el Modelo de Formación del Profesional, los aportes a la comunidad universitaria o al contexto donde se ejecutará, las acciones a desarrollar, responsables, fecha, horario. La constitución oficial del proyecto extensionista debe ser concebido en acto solemne que constituya una actividad de oficialidad para el departamento o carrera que lo represente.
- Control y evaluación del desempeño de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico, grupos científicos estudiantiles y la reserva pedagógica en el cumplimiento de tareas investigativas.
- Control y evaluación del impacto que genera la creación e implementación de productos informáticos con calidad en el contexto donde se aplica y la utilización de las redes sociales para divulgar los resultados.
- Control y evaluación a partir del monitoreo sistemático, de la pertinencia e impacto del proyecto extensionista por un grupo de estudiantes seleccionados, a partir de indicadores preestablecidos.

#### Laboral

- Organización, control y evaluación de las actividades de formación vocacional
- Evaluación de la introducción, generalización de resultados, el impacto de las actividades realizadas en la transformación de los estudiantes y de los contextos donde el estudiante interactúa, que permitan dar respuesta a las exigencias sociales y al desarrollo sociocultural comunitario.

La gestión de extensión universitaria es un proceso formativo, educativo y social, que no acontece aisladamente sino en un espacio social, en diferentes contextos de formación que dinamizan el vínculo universidad - sociedad. Está en constante transformación, revela problemas conceptuales y prácticos que exigen un redimensionamiento en sus concepciones, estructuras y métodos, que la proyecten hacia la sociedad. Es necesaria la búsqueda de métodos que garanticen la pertinencia de este proceso y nuevas vías de gestión con calidad, desde una concepción pedagógica para transformar sujetos y contextos.

La formación integral del estudiante es la principal misión de la educación superior, contextualizada en condiciones históricas concretas. En el Documento base para el diseño de los planes de estudio “E” (MES, 2016:9): “la formación integral se refleja en “graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la ideología de la Revolución cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, competentes en el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa”.

Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo, el resultado es su capacidad de contribuir de forma creadora a encontrar solución a los problemas de la práctica. La gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico es fundamental en el cumplimiento de los objetivos, en la formación integral del estudiante, la transformación de los sujetos y los contextos. Se favorece la formación integral del estudiante, al articular las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora, en correspondencia con los objetivos del Modelo del Profesional. Acontece la transformación de los sujetos y los contextos a partir de la formación de profesionales capaces de dar respuestas a las necesidades sociales y a los problemas profesionales identificados

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Alarcón Ortiz, R. (2016). Conferencia inaugural en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana. Cuba.
2. \_\_\_\_\_ (2015). Conferencia inaugural en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. Cuba.
3. Álvarez de Zayas, C. A. (1995). La escuela en la vida. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
4. Batista, D. (2016). Gestión integrada de la extensión en su vínculo con la docencia y la investigación. Revista Extensión en Red. No.VI. Argentina.
5. Batista, T. (2005). Propuesta de gestión pedagógica del año académico. Metodología de instrumentación en la carrera de Agronomía en la Isla de la Juventud. [tesis doctoral]. Isla de la Juventud. Cuba.
6. Betto, F. (2014). El papel del educador en la formación política de los educandos. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
7. Caballero, A. E. (2012). Modelo de gestión del conocimiento para la calidad educativa a través de la extensión universitaria. Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales (TEACs). Vol. 4. No 9. Venezuela.
8. Del Huerto Marimón, M. E. (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 26. No. 4. La Habana.
9. Del Valle Blohm, N. C. (2009). La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba. Cuba.
10. Gainza, M. (2012). Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la universalización. [tesis doctoral]. Santiago de Cuba. Cuba.
11. González, M. (2015). El proyecto extensionista como eje articulador de la gestión de la Extensión Universitaria. Congreso Universidad. Vol. IV. No. 1. Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana. Cuba.
12. Horrutinier, P. (2006). Una nueva generación de currículos en la educación superior cubana. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXV (2). No. 138. La Habana. Cuba.
13. Martí, J. Obras completas. Tomo 13. Cuba.

14. Ministerio de Educación Superior. (2007). Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. La Habana.
15. Ministerio de Educación Superior. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria. La Habana. Cuba.
16. Ministerio de Educación Superior. (2014). Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral del estudiante universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte). Editorial Universitaria Félix Varela. La Habana. Cuba.
17. Triana, B., Romer, J., Pérez, O. L., García, M. (2016). Gestión de los colectivos de años académicos en la educación superior cubana. Revista Academia y Virtualidad. Vol. 9. No. 1. Granada.
18. Valledor, R., Ceballo, M. (2006). Metodología de la investigación educacional. Órgano Editor Educación Cubana. Cuba.